

EL CORREO DEL POÁS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA Y DEL PAIS EN GENERAL

Director y Redactor: RAUL ACOSTA



Año I

Alajuela, 12 de julio de 1911

Núm. 61

El mejor remedio para el peor dolor,
¿sabéis cuál es?

“LA EMBROCACION IMPERIAL”

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, reumatismos, inchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embruequen.

Preparada en la **BOTICA FRANCESA**

Alejandro Fernández P.

Pasante de Abogado y Notario Público

ALAJUELA

Calle de Soto, 200 v. al E. del Parque Central

Se atiende esmeradamente toda clase de asuntos judiciales, tanto en materia civil como criminal. Se dirijen mortuorias en condiciones ventajosas para el cliente, y cuando éste lo necesite, se le suplen costas. Se arreglan y autoriza toda clase de escrituras públicas. Y se resuelven consultas de palabra ó por escrito á precios módicos.

TARIFAS MODERADAS

Gran Establecimiento
de Abarrotes, Géneros, Licores del país y extranjeros,
Cristalería, Loza y Ferreteria de

Entimo Altamirano

SAN CARLOS

Surtido completo de Medicinas

Frescas y Puras

Artículos DE PRIMERA necesidad.

Compra y venta de Hule y Cacao

Adela Chavarría
TURRUCARES

Tienda, Pulpería y Restaurante.—Compra y venta de granos al por mayor y al menudeo.—Todo á precios sin competencia.

SE ESPERAN ORDENES

Señores el tiempo está para economizar
Pasen al Mercado de Alajuela y verán las novedades que hay en la tienda de

Tomás Salazar

LO MEJOR — LO MAS BARATO
pero sólo los domingos y lunes

Acaba de abrir un BARATILLO que durará solamente un mes.—Aprovechélo, y á comprar gangas.—No se olvide.

Pulpería “La Aurora”

DE

Víctor González Q.

Esmero en el despacho + Surtido completo

PRECIOS REDUCIDOS

ALAJUELA

BOTICA “FLOR DE LIS”

JOSE OCAMPO

GRECIA

Surtido completo de medicinas de patente, legítimas, pues su propietario rechaza todo menjar ó falsificación.

Especialidad en el despacho de recetas

PRECIOS MODICOS

MELODERMA

A la Botica del Mercado

ALAJUELA

acaba de llegar esta famosa POMADA. Excelente masage, libre de grasas, para suavisar y embellecer el cutis.

QUITA LAS PECAS

M. D. XANTINY y C^ª, New York

Nevería y Cantina

La Japonesa

La mejor CANTINA y NEVERÍA, es LA JAPONESA de Oreamuno y Hermano, porque dispone de esmerado servicio y aseo, y goza de fama general por sus refrescos de jugos sabrosos y variados.

Ventas en Comisión

REPRESENTACIONES, AGENCIAS
COMISIONES EN GENERAL

Eladio Calvo F.
Oficina: LIBRERÍA ALAJUELENSE

TIENDA, PULPERIA
VINATERIA, TAQUILLA, BILLAR
de **Carlos Chinchilla**
NARANJO,

Surtido completo + Precios módicos

Clinica Dental de Heredia
Dr. Rubén Castro

CIRUJANO - DENTISTA

Graduado en la Universidad de Pensylvania

Aproveche Ud. la ocasión de vestirse barato

Pruebe la suerte suscribiéndose á los sorteos de la Sastrería LONDRES Y PARÍS.

Sólo \$ 1-00 se paga á la semana y á las cincuenta semanas recibirá un bonito traje en el remoto caso de que la suerte no lo favorezca antes.

Es Agente en Alajuela

RICARDO SABORIO H.

Eligio Benavides

SARCHI. - GRECIA

Constante surtido de mercaderías frescas. Honradez y buen trato.

EUSEBIO RODRIGUEZ Q.

INGENIERO TOPOGRAFO

Ofrece al público sus servicios en todo lo relativo á su profesión, á precios módicos. También se hace cargo de pedidos al extranjero de Trapiches, Pailas, Máquinas para café, arroz, etc., mediante módica comisión.

ALAJUELA

ANTONIO ALVAREZ H.

ABOGADO

Despacha en la oficina de *El Pacifico*.

PUNTARENAS

Oficina de Abogacía y Notariado

DE MANUEL MARTINEZ G.

Al lado Sur de la iglesia parroquial de esta ciudad.—Alajuela.

Se necesitan

9 piezas de madera de Cedro amargo, de 6 pulgadas de alto por 4 de ancho y 9 varas de largo cada una. En esta oficina se recibirán ofertas.—Junio de 1911.

JUAN ALFARO V.

ABOGADO Y NOTARIO

Atiende Asuntos Judiciales en San Ramón y Alajuela.

EL CORREO DEL POAS

ALAJUELA, COSTA RICA, C. A.

La Dirección y Redacción no responde por los artículos de los colaboradores, corresponsales y remitidistas.

ADMINISTRACION:

Anexa á la Redacción

Suscripción mensual . . . \$ 0.50

AVISOS Y COMUNICADOS:

precio convencional

Los recibos de suscripción y avisos se empiezan á cobrar el 20 de cada mes.— Toda la correspondencia debe dirigirse al DIRECTOR.

Baile del 15 de Setiembre

Los artesanos se preparan

La clase obrera de esta ciudad, compuesta de elementos sanos y honorables, ha dispuesto celebrar debidamente el XC Aniversario de nuestra Independencia con un baile rumboso que se verificará en el salón de la Biblioteca Pública, el cual será cuidadosamente decorado con banderas y con cuadros simbólicos que representarán las artes y los oficios.

La Comisión organizadora de aquella fiesta ha quedado integrada por los señores Elías Soto S., Benjamín Montero, Juan Aguilar, Francisco Morera, Abelardo Alvarez, Guillermo Ulloa, Alfredo Sibaja, Julián Vargas, y Tesorero don Ricardo Castaing.

Hay mucho entusiasmo por esta fiesta de la democracia; suscriben el acta preliminar más de cincuenta artesanos y en señal de fraternidad provincial, serán invitados individuos de la clase obrera de todos los cantones de la provincia.

¿Y la sirven de balde?

—Nunca que yo sepa, al juzgar por las cuentas de la Tesorería.

—Entonces ¿en qué está el merito?

—En saber coger la sarten por el mango.

—¿Qué otro nombre se da vulgarmente á esa especie de partidos?

—Se llaman también *sanguijuelas* del Estado, porque le chupan.

—¿Son éstos muy temibles entre las plagas políticas?

—No señor, porque se desprenden cuando están llenas. Los más temibles son los *pulpos*.

—¿A qué se denominan pulpos?

—A una ventosa políticamente organizada, cuya succión es interminable.

—¿Existe algún remedio para extirpar los pulpos?

—No, señor. En ocasiones se les aleja, para dar algún respiro al Fisco esquelético; pero siguen exprimiendo el jugo á la distancia.

—¿Puede usted ponerme un ejemplo?

—No puedo, porque están prohibidas las alusiones personales.

—Pasemos entonces, á otra cosa. ¿Quiere usted decirme algo de la fauna política?

—Sí, señor. Existen loros, cotorritas y papagayos, que no cesan de hablar tonterías, para mostrar su talento: pavos que se visten con agenas plumas; murciélagos, que se dicen aves por el vuelo, pero que gastan afilados dientes; milanos, de soberbias garras que pretenden sacrificarse por amor á las palomas, gallinazos que siguen á la prensa moribunda para devorarla en cuanto muera; gaviotas que llenan el buche con todo lo que pueden engullir; aves de rapiña, etc.

—¿Y el pueblo á qué especie pertenece?

—El pueblo pertenece á la especie del pájaro bobo.

—Basta, hemos concluido

—Tin, tin, tilín.

—El Secretario.—Aprobado por unanimidad, y con derecho á empleo.

—Bien contestado; pero ha de

saber usted que en la variación está el gusto. ¿Eh?

—Sí, señor.

—¿Qué entiende usted por Patria?

—«La Patria», según Bolívar, Sucre, Abdón, Calderón, ... es... un periódico chantagista que acaban de suspender.

—No, no. Deme usted la definición de Patria políticamente considerada.

—«La Patria» políticamente considerada, es un periódico de ocasión que hace política é impolítica, haciendo de la política, cuestión de medros.

—Le pregunto á usted por la Patria, entendiéndose por ella el suelo que pisamos, y según lo que se debe entender en la actualidad.

—La Patria es una pobre señora, madre de una familia desunida.

Explíqueme usted, si le es posible, en qué consiste sus quebrantos.

—En que sus hijos divididos por mutuos rencores pretenden salvarla los unos de los otros.

—¿Y la salvan?

—No señor; pero la descuartizan.

—¿A quiénes se da el nombre de patriotas?

—A los que dicen amar la Patria.

—¿En qué forma suelen manifestarle su cariño?

—Sirviéndola, en los destinos públicos.

—¿Y la sirven de balde?

—Nunca que yo sepa, al juzgar por las cuentas de la Tesorería.

—Entonces ¿en qué está el merito?

—En saber coger la sarten por el mango.

—¿Qué otro nombre se da vulgarmente á esa especie de partidos?

—Se llaman también *sanguijuelas* del Estado, porque le chupan.

—¿Son éstos muy temibles entre las plagas políticas?

—No señor, porque se desprenden cuando están llenas. Los más temibles son los *pulpos*.

—¿A qué se denominan pulpos?

—A una ventosa políticamente organizada, cuya succión es interminable.

—¿Existe algún remedio para extirpar los pulpos?

—No, señor. En ocasiones se les aleja, para dar algún respiro al Fisco esquelético; pero siguen exprimiendo el jugo á la distancia.

—¿Puede usted ponerme un ejemplo?

—No puedo, porque están prohibidas las alusiones personales.

—Pasemos entonces, á otra cosa. ¿Quiere usted decirme algo de la fauna política?

—Sí, señor. Existen loros, cotorritas y papagayos, que no cesan de hablar tonterías, para mostrar su talento: pavos que se visten con agenas plumas; murciélagos, que se dicen aves por el vuelo, pero que gastan afilados dientes; milanos, de soberbias garras que pretenden sacrificarse por amor á las palomas, gallinazos que siguen á la prensa moribunda para devorarla en cuanto muera; gaviotas que llenan el buche con todo lo que pueden engullir; aves de rapiña, etc.

—¿Y el pueblo á qué especie pertenece?

—El pueblo pertenece á la especie del pájaro bobo.

—Basta, hemos concluido

—Tin, tin, tilín.

—El Secretario.—Aprobado por unanimidad, y con derecho á empleo.

—Bien contestado; pero ha de

NO BEBAS MAS,

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **POLVO COZA**, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de **POLVO COZA**. El **POLVO COZA** puede también obtenerse en todas las farmacias, y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co., 76, Wardour St. Londres 550

Depósito: Alajuela, MANUEL ROJAS D., Botica del Mercado.



Ferrocarril entre Alajuela y Grecia

Halagueña esperanza.—Camino del porvenir

La Municipalidad de Alajuela en su sesión del 1º del corriente, trató del importante proyecto relativo á la construcción de un ferrocarril eléctrico entre las ciudades de Alajuela y Grecia, presentado al Congreso Constitucional en el mes de mayo, por el ciudadano francés don Luciano Rojas, quien es representante de la conocida y acreditada sociedad francesa «Decauville Ainé».

Sabido es que el Ayuntamiento de Alajuela ha venido preocupándose con verdadero empeño en este trascendental negocio que ha de contribuir de una manera eficaz al progreso de esta ciudad y al de la Provincia en general, fomentando la agricultura, fuente principal de nuestra riqueza pública, «base indispensable de otras que, como el comercio y las industrias, contribuyen con la producción agrícola al progreso efectivo y estable de todos los países.»

Sin caminos que habiliten nuestras férricas y vastas regiones, sin vías fáciles de comunicación, la riqueza equivale tanto como á la que se encuentra en el fondo de una mina sin explotar. Por ese motivo entraña un deber, acaso el más obligado, para un gobierno que se preocupe por el bien nacional, no escatimar medio alguno de hacer buenos caminos, vías férreas y cuantos medios de transporte sean indispensables para comunicarnos con las apartadas y ricas regiones de nuestro territorio, obteniendo de esa manera pingües resultados con ese prodigioso movimiento estimulado por la fácil é inmediata comunicación que tienen los agricultores é industriales, quienes pueden, por ese medio, abastecer los mercados de los centros comerciales, contándose por muy poco el costo de transporte en cambio de su ganancia. De ahí que nada más simpático á los ojos de los buenos costarricenses, que un proyecto que sirva para realizar los importantes servicios antes apuntados. Y eso ha sido precisamente un motivo más que principal para que la proposición del señor Rojas hecha al Congreso, haya obtenido en su admisión la casi unanimidad de los votos de los señores representantes del pueblo, y ese ha sido también un motivo poderoso para que aquí en Alajuela, ese mencionado proyecto haya sido recibido con sincero entusiasmo. La Municipalidad, haciéndose eco de esos sentimientos, quiso informarse de los pormenores de ese negocio y después de un concienzudo estudio acordó en términos generales manifestar lo que sigue:

1º Que la ciudad de Alajuela desea vivamente que se efectúe cuanto antes ese importante proyecto, para cuya realización ha venido empeñosamente preocupándose, ordenando los estudios necesarios confiados á la Purdy Engineer-

ing Co., con el fin de facilitar á la Empresa que se quiera encarar de la realización de ese ferrocarril, todos los datos necesarios al respecto. Asimismo, ha estado comunicándose con ingenieros eléctricos en solicitud de datos sobre las fuentes productoras de fuerza hidráulica, porque el ferrocarril, según opinión general, conviene que sea eléctrico, aprovechando así el tesoro de nuestras abundantes fuerzas hidráulicas, evitándonos la esclavitud del carbón, el cual por no haber minas aquí, tiene que traerse con gran costo del extranjero.

2º—No teniendo la Municipalidad la idea de realizar por cuenta propia esta obra por estar seriamente comprometida en trabajos tan importantes como la Cañería, el Palacio Municipal y otros muchos y no contando por esa circunstancia con las posibilidades de llevar á cabo un negocio de esta magnitud, ni teniendo tampoco ninguna persona ó compañía con quien contratar directamente, acordó manifestar sus simpatías por el proyecto del señor Rojas, confiando en la discreción de la Cámara, que sabrá verter una opinión sensata después de la discusión detallada del contrato.

3º—Por moción del regidor don José Joaquín Sibaja se acordó comunicar esa acta definitivamente aprobada al señor Rojas, quien de seguro la comunicará al Congreso por la importancia que ella tiene y las simpatías que ha de despertar en el ánimo de nuestros representantes, y para que muy pronto, previa la aprobación del contrato principien los trabajos de esa obra que dará energías vitales á esta provincia y al país en general.

Para finalizar creemos conveniente decir que nos da completo convencimiento de la pronta é inmejorable realización de este proyecto, la seguridad que tenemos en la poderosa casa Decauville Ainé que respalda al señor Rojas, sociedad tanto más interesada en este asunto cuanto que, según informes fidedignos que tenemos, está empeñada en acreditar para obtener después nuevas concesiones habilitando las zonas principales de la República con líneas férreas, como lo ha hecho en Méjico, Chile, Argentina, Australia, China y especialmente en Francia y Argelia.

Y no queremos olvidar otra interesantísima observación que contribuye á las simpatías del proyecto Rojas, cual es: la de realizarse con capital europeo y la facilidad también que la nueva Compañía proporciona dejando en completa libertad á los costarricenses de suscribir acciones, nacionalizando de ese modo esta empresa, que está llamada á redimirnos, por los innumerables beneficios que ella envuelve.

vistos que no pueden demorarse. Nosotros empeñados en mejorar la suerte de los pueblos, unimos nuestra voz á la de aquellos vecinos y veríamos con gusto y con agrado que el Gobierno nombrara un médico expresamente para aquel Cantón, que resida allí, y que en casos de apuro les preste sus valiosos servicios, sin las dilaciones que ocasiona el traslado, fatales casi siempre para los pobres enfermos. Además de los servicios profesionales, puede un médico constituirse en factor importante del progreso de un pueblo, y eso quieren aquellos habitantes empeñados como están en el auge de su localidad, generoso empeño que hay que estimular.

Quejas fundadas

Nos dicen los que hacen pedidos al exterior por medio de paquetes postales, que no se explican el fundamento de las irregularidades que se notan en aquel servicio, pues después de pagar las pólizas respectivas en la Oficina de esta ciudad, previo el aviso correspondiente, los tales paquetes no llegan al destinatario sino cuatro ó cinco días después.

Nosotros creemos que estos perjuicios se subsanarían enviando con la póliza el paquete postal, para ser distribuido inmediatamente después del pago. Ojalá que la Dirección General tomara nota de esta queja pública.

El vencedor...

Hojeando la Memoria de Guerra que acaba de presentar al Congreso el Secretario de Estado en el despacho de aquella Cartera, nos hemos enterado con sorpresa, con muchísima sorpresa, de que en un año que lleva de gobierno la Administración actual, ya ha habido algunos cuantos intentos revolucionarios.

No creemos que nadie estuviera enterado de noticia tan sensacional, que hoy da al público el propio señor Ministro de Guerra, como tampoco creemos que le haga mucho favor al señor Presidente de la República la fantasía ardiente y creadora... de revoluciones, de uno de sus consejeros favoritos.

Porque entonces, diría cualquiera, dónde está la popularidad...? Los conceptos á que nos referimos, están claros, concisos, terminantes:

«No ha ocurrido novedad alguna en el funcionamiento de las pocas fuerzas militares que el Gobierno conserva; pues aunque no han faltado intentos de perturbación del orden público, nacidos en el seno de grupos de mentalidad divorciada de la de la Nación y su moralidad, ninguno de ellos alcanzó efectividad alguna.»—(f.) Nicolás Oreamuno.

No debe olvidarse que don Nicolás es hijo cariñoso de Cartago, y que la catástrofe aquella, lo tiene aún en estado de impresionabilidad....

Pero sepan los costarricenses que en su patria ha habido el año pasado intentos de revolución, que lo dice el señor Ministro de Guerra, que se está trayendo armamento, se están dando academias militares, se quiere llevar á ellas hasta á rusos y alemanes.

Y sepan muy especialmente que tienen al frente del Ministerio de Guerra al vencedor de todos los revolucionarios y de todas las revoluciones.

Ellos y ellas han sido creados por su misma ardiente fantasía!

El Cantón de San Carlos parece ser un hecho

Informe del Sr. Ministro de Gobernación al Congreso Constitucional

Nº 24.—San José, 4 de Julio de 1911.

Señor Presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso Constitucional

S. D.

Pasadas al Poder Ejecutivo, para informe, las diligencias incoadas respecto á la creación del Cantón de San Carlos en la Provincia de Alajuela, segregándolo del territorio del Naranjo, cábeme la honra de dar cumplimiento al auto de esa comisión y á lo que dispone de la ley de 7 de junio de 1909 en el inciso 3º del artículo 12.

Poco tendré que decir en lo que respecta á la conveniencia de la medida, desde luego que este punto está ya consagrado, ó mejor dicho, establecido por la ley citada, cuyo artículo 8º, inciso 3º, ordena los estudios previos para la creación del cantón de San Carlos, el cual aun en el caso de no alcanzar cifra de pobladores mayor de tres mil, debe

establecerse, militando en su favor la gran distancia á que se encuentra de su centro administrativo y la necesidad de que los intereses agrícolas de aquellas férricas regiones se impulsen merced á los esfuerzos de un régimen local propio.

Es tan obvia la conveniencia de que el importante territorio de San Carlos ascienda en rango, que la Municipalidad del Naranjo, en quien pudiera haberse visto la contraparte, recomienda con ingenuidad la emancipación de esas poblaciones, no con el ánimo de aligerarse de una carga, sino con el laudable propósito de que se cumpla un acto de justicia en favor de los laboriosos pobladores que han de quedar comprendidos en el ámbito de la jurisdicción administrativa por crear.

Se advierte en el informe vertido por la Municipalidad, la satisfacción que experimenta aquel Ayuntamiento, al ver entrar con derecho para ello á la mayoría á pueblos que hasta hoy habían estado bajo su potestad, y esta sola, muy significativa circunstancia, basta por sí para que el Poder Ejecutivo recomiende con gusto al Congreso la iniciativa que tuvo origen en el seno mismo de este Alto Cuerpo, para que el territorio de San Carlos sea elevado á Cantón.

Completa el informe de la Municipalidad la fijación de linderos dentro de los cuales ha de quedar encerrado el futuro cantón y la indicación del poblado de La Unión como lugar el más aparente para asiento de la villa cabecera, y ambas ideas las prohija el Poder Ejecutivo, porque responden perfectamente á la lógica y á la justicia.

Así, pues, resumo el presente informe:

a)—Es de evidente conveniencia pública crear el Cantón de San Carlos, que será el décimo de la Provincia de Alajuela, siendo su cabecera el caserío de La Unión con título de villa;

b)—La nueva circunscripción quedaría dentro de los siguientes linderos, que recomienda el Municipio del Naranjo:

Por el Norte, el río San Juan en toda la extensión en que limita con el Cantón del Naranjo; por el Sur, una cerranía que con rumbo de Este á Oeste empieza en el río Toro Amarillo y llega al nacimiento del río La Vieja, con tinuándose por su curso hasta el paso del camino denominado Las Lajas, de aquí sigue el camino como límite hasta el paso de la quebrada de El Jilguero, aguas abajo, hasta desembocar en el río Tapezco, aguas abajo, á donde se junta con el San Carlos; por el Este, el río Toro Amarillo siguiendo su curso hasta su desembocadura en el Sarapiquí, y éste hasta el San Juan; y por el Oeste, los límites conocidos entre el Cantón del Naranjo, en la región de San Carlos, con Grecia (Guatuso) y San Ramón.

Al dar por concluido este informe, y en la esperanza de haber acertado, me es satisfactorio renovar á Ud. las seguridades de mi distinguida consideración y respeto,

CARLOS M. JIMENEZ

Los empíricos funcionan activamente

Informe del Médico del Pueblo del Cantón de Grecia

Medicatura del Pueblo de Grecia.

Señor Gobernador de la Provincia de Alajuela.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de enviar á V. el informe correspondiente al mes próximo pasado de la Medicatura á mi cargo.

El estado sanitario en este mes fué más malo que en el anterior, debido probablemente al exceso de lluvias. No se ha presentado ningún caso de enfermedad de carácter epidémico.

Libro de asistencia de enfermos: He asistido á 48 enfermos pobres de solemnidad. Las enfermedades han sido: disentería aguda, 3 casos; enteritis crónica, 3; sífilis,

2; úlceras sifilíticas, 3; neuralgia sifilítica, 1; neurastenia, 1; anquilostoma, 4; afección cardíaca, 4; epilepsia, 1; paludismo, 1; asma, 4; reumatismo articular agudo, 1; reumatismo crónico, 7; endometritis, 2; gonorrea, 1; ataque de lombrices, 2; bronquitis crónica, 2; hemorroides, 1; hepatitis aguda, 1; dispepsia, 2; amigdalitis, 1; hemorragia cerebral, 1.

Libro de vacunación:

Alumnos vacunados en diferentes escuelas, 371; revacunados, 47.

Para continuar necesito más fluido; ojalá fresco, porque el enviado no me dió buenos resultados.

Lucha contra la anquilostomiasis:

Ordené la construcción de letrinas en todo el circuito médico. No he continuado haciendo las visitas ordenadas por la ley de 4 de mayo por no haber recibido aun las fórmulas y envases que el Laboratorio Bacteriológico tiene obligación de enviar.

Antes de terminar este informe me permito manifestarle que en este circuito médico el empirismo continúa siempre haciendo estragos, habiendo muerto en el mes de mayo, 22 enfermos, y de éstos, 18 con asistencia de empíricos.—Doctor Zamora.—Grecia, junio de 1911.

Tribuna Libre

Sombra en la Historia de Costa Rica

Alea jacta est!

El Derecho es una mentira, y la justicia una fábula.

La ley es siempre inflexible —pero en la mayoría de los casos,—los jueces que la administran son flexibles.

Si un ciudadano tiene la conciencia hueca, si su corazón despótico alberga toda la falsía de que es capaz un perjurio, no puede ser un juez íntegro ni honrado, que falle con justicia, sino un gran criminal envuelto en la toga mitológica del Derecho, que hace de la Justicia un mito, y del Deber, la inmoralidad...

«Cuando el Derecho es un negocio ó una conveniencia internacional, la Justicia muere», ha dicho con gran razón el republicano Alfredo Kant.

Hubo rasgos de grandeza de alma en los tiempos medioevales, que, para salvar en los tiempos presentes el honor de una nación, debieran repetirse.

Cuando á Escipión el Africano, vencedor de Cartago, se le ofreció en premio de su triunfo, un asiento en el «Senado Romano», con abnegación profunda se limitó á contestar: «Como jefe sé ajusticiar á los prisioneros, pero como juez, no puedo castigar á los reos».

He ahí, lo que debió haber hecho Astúa Aguilar, cuando fué nombrado magistrado por Costa Rica en la Corte de Justicia Centroamericana. Esa habría sido su gloria y la de los costarricenses. Así, tal vez, tuviéramos un representante del sentimiento nacional, que en estos momentos solemnes, con el Deber por consigna, habría rechazado esa imposición dictatorial, hija de la intriga política, que ha disuelto moralmente ese alto Tribunal.

Robespierre, haciendo la defensa del célebre Comité de la Salud Pública, en la Revolución Francesa: aquel Comité que asesinaba invocando el nombre augusto de la Libertad, tuvo más tacto y más gravedad que José Astúa queriendo legalizar la ilegalidad manifiesta,—la admisión del Doctor Gutiérrez Navas en esa Corte de Justicia ino de justicia, por honor á las prácticas republicanas!

Si el eco popular tiene un látigo de estrellas, si la opinión pública es inflexible, que caiga ese azote sobre las espaldas de Astúa Aguilar; que se le despoje de la toga de Magistrado, para conocer á ese hombre; que ha roto el incensario de la verdad, sobre las arenas movedizas del Derecho.

La historia de la Administración González Víquez quedó oscurecida, dando el báculo de Juez internacional á ese hombre, en medio de la protesta general. Ahora más que nunca, la democracia

Por el Cantón de Poás

Necesidad urgente

Mal están los laboriosos vecinos de aquel rico y floreciente cantón que va á pasos agigantados hacia el camino de su prosperidad, con el servicio médico que allí tienen. Se quejan, no sin razón, de las dificultades que sufren con no tener un médico domiciliado allí, que les preste sus servicios oportunamente. Ya aquel pueblo por el número de sus habitantes, por su riqueza y por sus grandes empresas de agricultura, necesita que el Gobierno lo vea con ojos cariñosos y lo ayude en sus afanes. Nada tienen que reprochar los vecinos de Poás al Doctor Zamora; únicamente se quejan de que no es suficiente la visita que hace semanalmente, y que á veces hay casos impre-

lo odia y lo detesta; ique renuncie ese elevado puesto, es el eco nacional quien se lo pide, es la voz del sentimiento popular que así lo quiere! Nuestra protesta es sincera, como la «protesta» de los franceses, arengados por Camilo Desmoulin, en aquel memorable 12 de julio.

Que la protesta y el sentimiento centroamericanos ataquen esa moderna Bastilla, que el poderío de esa Corte inmaculada, rueda hecho pedazos a los pies del «Decorador de la América Central» (El Doctor Uclés moralmente no está ligado á ese Tribunal, él ha sido el Magistrado íntegro, vivo reflejo del alma centroamericana!)

Si Costa Rica tiene un nombre glorioso,—en la conciencia universal,—por su cultura y sus prácticas democráticas, ese nombre tiene una sombra: José Astúa Aguilar.

Frescos están aún los acontecimientos dictatoriales y vergonzosos de 1905.

¡Extraño que Astúa, quien siendo Ministro en época pasada, dió un puntapié y un bofetón tremendos, al Partido Republicano, que hoy agita su estandarte en el capitolio de la República, se esté codeando con los abanderados de nuestra democracia! ¿Es esa la sencillez republicana tan decantada de nuestro Gobierno?

¡Oh tempore ó mores!

ARTURO GARCIA SOLANO

Agonizamos

¡Voto al diablo, que estoy de un humor caústico! ¿Y, cómo no estarlo, en presencia de tanta calamidad político-social? Se me antoja que, desde Tehuantepec al Darién, toda esta rica región del bello continente del inmortal genovés, se ha convertido en un gran manicomio... Y, ¡qué manicomio! En él están recluidos algunos alienados de remate, y otros de quienes la ciencia no desespera, pues son susceptibles de curación, aplicándoles unas cuantas inyecciones de civismo.

Si volvemos los ojos á la tierra del quetzal, allí tenemos á uno muy campante que, sin el más pequeño asomo de rubor les ha gritado á los pobres chapines: ¡No más libertad! Sois un hato de corderillos que bien necesitáis de las caricias de mi látigo... De allí que los ciudadanos honrados y pundonorosos opten por la proscripción, antes que rendir vasallaje á un déspota, con menoscabo de su dignidad.

Honduras... ¡ah! Honduras, pueblo valiente y digno, ¿habrá olvidado acaso que engendró al gran Morazán y tantos otros varones ilustres? Su autonomía se evapora al fúnebre tñ tñ de las águilas americanas. Sus hermanas istmeñas presencian su estertor de muerte, y como postrer auxilio le envían un ¡Dios te acompañe! Ellas siguen su mismo derrotero.

El Salvador, cual donoso barquichuelo, boga tranquilamente hacia el puerto del progreso material y social; tiene un hábil piloto; mas no siempre esa calma perdura, pues cuando menos se piensa suelen desarrollarse en su seno fenómenos que infunden cuidado á sus hermanas.

La hermosa Sultana de los Lagos, acaba de ser teatro de una horrenda guerra fratricida; y aún en los momentos actuales, están humeantes todavía las charcas de sangre que produjera el desgraciado suceso de Tiscapa. Su autonomía corre paralela á la de Honduras, su porvenir es tenebroso.

Y nuestra Tiquicia, á manera de muchachona insensata, es presa de mil convulsiones; teatro de mil ridiculeces; no es la República ideal del Doctor Zambrana, de gratos recuerdos, siquiera sea por el método práctico empleado en hacerla, desde el banquillo de su magistratura, cuya labor ha sido premiada con creces por nuestros padres conscriptos; en fin, imitemosle, hagamos República, que cuenta no tendrá.

Aquí de todo tenemos, y no tenemos nada: una Corte de Paz Centroamericana, sinónimo de la

carabina de Ambrosio: Corte de Casación acusada por grave delito ante el Congreso Constitucional, á la cual este Alto Poder, la dice: «Eres delincuente, pero te perdono». Contratos para construcciones que hieren profundamente los intereses del pueblo: negociaciones para empréstitos, cuyas bases se han ocultado á quienes tienen derecho de conocerlas, etc...

En resumen; este estado de cosas es desconsolador, despertemos, seamos cuerdos; aprestémonos á conjurar el mal que se cierne sobre nuestras libertades; pues de continuar así, sería preferible que lo que ha de ser tarde que sea temprano, que vengan los americanos y cancelen nuestras cuentas, que por lo menos algo práctico tendremos, y no viviremos de idealidades amables... cual locos rematados.

ROLANDO

Alajuela, 8 de julio de 1911.

Retumbos La Provincia

por dentro y por fuera

LABOR DE CRONISTAS

Grano de oro.—Si queréis tener lo que llamáis libertad política, inevitablemente la tendréis: probad que sois dignos de ella, proponiéndoos el ideal de espíritu público y mostrándolo prácticamente en vuestras ciudades y distritos. Sea el bien común siempre anterior al vuestro propio, y luchad por conseguirlo. No hay poder capaz de oponerse á un pueblo unido y lleno de espíritu público. Pero recordad siempre, que en vuestras manos está la propia redención. Ningún Gobierno puede redimirnos, aunque os mire con simpatía; ningún orador os puede redimir, por elocuente que sea. La libertad de una nación, la felicidad de un país, ha de venir de los cerebros y corazones de su propio pueblo, y á menos que en ellos tengan su raíz, no hay posibilidad de que vivan.

Pésame.—En San Antonio de esta ciudad, murió la estimable señora doña Josefa Rojas v. de Alpizar, madre política del activo comerciante don Cipriano Ardón. Acepten él y su señora nuestro más sentido pésame.

De temporada.—Hemos tenido el gusto de ver aquí á doña Juana M. de Montero, quien en compañía de sus estimables hijas, Chabela y Carmen, pasarán unos días entre nosotros. Les deseamos grata permanencia.

Es necesario.—Que la autoridad respectiva ordene la limpia de las calles de ronda que fueron arregladas en días pasados por cuenta del Municipio y que por abandono están hoy en estado lamentable; ya no hay desagües, y el invierno que está recio, las hace intransitables.

Nuevo vecino.—Don José Murillo, Ex-jefe Político de San Antonio de Belén, y persona estimable, ha fijado su residencia en esta ciudad. Lo celebramos.

De plácemes.—El hogar Calvo-Quesada, ha tenido la dicha de ser visitado por una nueva niñita; felicitamos á los papás y deseamos á la recién nacida toda clase de felicidades.

Las aceras.—Repetimos que son muchas las aceras de esta ciudad que están en pésimo estado, casi destruidas. Ya tendremos la curiosidad de indicarle á la autoridad, una por una, las que necesitan inmediata reforma.

Cañería para Atenas.—Nos dicen de aquel lugar, que ya llegó gran parte de la tubería con que se instalará la cañería de aquella villa. El pueblo hace demostraciones de regocijo por el adelanto que aquella medida implica y nosotros también celebramos con ellos el feliz acontecimiento.

Congreso Periodístico.—En Guatemala se ha convocado á la prensa para la formación de un Con-

greso Periodístico centroamericano. Ya se efectuó la primera reunión; levautose acta para la inauguración de los trabajos y se nombró un Comité Ejecutivo que quedó organizado así: Presidente, Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta; Vicepresidentes, Licenciado Manuel Valle y Doctor Eduardo Aguirre Velásquez. Vocales, Licenciado José Rodríguez Cerna, Doctor J. F. Hall, Coronel Pedro Milla Vidaurre, y T. Contreras; Secretarios, don Federico Fernández de León y don Enrique A. Hidalgo. Las bases son amplísimas.

El señor Obispo visitará á Sarchí.—Los vecinos de Sarchí de Grecia, han elevado un memorial al señor Obispo, pidiendo que aquel distrito sea elevado á la categoría de Parroquia, la cual formarán Sarchí Norte y Sarchí Sur, Cirrú y San Jerónimo. Con ese motivo visitará el señor Obispo aquellos lugares, quizá en la semana entrante. Todos aquellos vecinos hacen grandes preparativos para recibir dignamente á Su Señoría.

En Río Segundo.—Algunos padres de familia de aquel lugar, se han dirigido al señor Ministro de Gobernación, quejándose de la falta de actividad que en el ejercicio de sus funciones, despliega el señor Agente de Policía del lugar, pues dicen que existe una casa de corrupción que visitan niños menores de edad. Sería bueno que el señor Gobernador ordenara se levante una información.

Simpática boda en Orotina.—En aquel pueblo, contrajeron matrimonio los estimables jóvenes don Salvador Vargas y la señorita Jacoba Hidalgo. Apadrinaron la boda ocho parejas.

Orotina progresa.—El Municipio de Orotina empeñado en el progreso de aquella localidad, comisionó al señor Jefe Político para que pidiera á la Dirección General de Obras Públicas, un Ingeniero que estudie un proyecto á fin de instalar el alumbrado eléctrico en aquella población. La fuerza se tomará de la planta eléctrica que tiene en Machuca don José María Castillo. Nos alegramos.

En Atenas.—Murió ahogado en una acequia que atraviesa aquella villa, un niño de dos años de edad, hijo de los esposos González-Campos. Damos á los estimables papás, nuestro más sentido pésame por aquella desgracia que con tan justo motivo los aflige.

En Grecia, empirismo.—El doctor Zamora, en su informe del mes de junio, como Médico del Pueblo de aquel cantón, dirigido al señor Gobernador, le dice: «Antes de terminar este informe, me permito manifestarle que en este circuito médico el empirismo continúa siempre haciendo estragos, habiendo muerto en el mes de mayo 22 enfermos, y de éstos, 18 con asistencia de empíricos».

¿Qué hace la autoridad, que no persigue á aquellos asesinos?

En Itiquís.—Contrajo matrimonio doña Isabel González v. de Corella, con el señor don Alberto Saborío. Les deseamos muchas felicidades.

En el mismo lugar murió en días pasados la señora Florencia Jiménez.

Huésped.—Está aquí el doctor don Manuel I. Morales, Magistrado á la Corte de Justicia Centroamericana, por la República de El Salvador. Viene el ilustre Juez de la vacilante Corte, á meditar quizá, en medio de la quietud de esta ciudad, sobre la invitación que le hizo el Dr. Corleto para una discusión pública en el asunto pendiente con aquel Tribunal.

Que los aires de Alajuela le sean benignos y que ojalá le purifiquen sus ideas.

Donativo.—Se nos informa que el Licenciado don Bernardo Soto, durante su última permanencia en esta ciudad, obsequió al Hospital de San Rafael con la suma de quinientos colones. Aplaudimos el acto filantrópico del Licenciado Soto.

Telegramas rezagados.—En la oficina respectiva están rezagados los siguientes: de San José para

María Ramírez; de San Pedro de Poás para Lastenia Murillo; de Grecia para Carlos Chacón, ausente; de Turrialba para Rosario Castro y 2 de San José para Raimunda Guevara.

De la Unión, San Carlos.—Celebrose el matrimonio de don José Sibaja con la señorita Dolores Madrigal; la fiesta estuvo muy bonita; se bailó toda la noche al compás de un piano tocado hábilmente por don José Sosa y señora. Para el mes entrante se anuncian los matrimonios de José Acuña con Maclovía Sánchez y Manuel Acuña con Dolores Chavarría. A Procopio Campos lo abandonó su mujer.

Incidentes del trabajo.—José María Vázquez cargaba en la estación del Ramal tucas de cedro de considerables dimensiones, para conducir al aserradero que tienen los señores Cox y Co. en El Brasil de esta ciudad. Al poner un gran palo en la carreta, recibió un golpe que lo derribó al suelo, cayendo en un durmiente donde recibió algunos golpes de consideración. Sus compañeros lo trasladaron inmediatamente al despacho del doctor Cortés, donde le fueron hechas las primeras curaciones. De ahí fue trasladado en camilla á su casa de habitación situada en El Brasil. Deseamos al señor Vázquez pronta mejoría.

Bueyes robados.—En Alajuelita parecieron los bueyes que en días pasados le robaron á Gerardo Ramírez, vecino de San Isidro de esta ciudad. Los compró en la plaza de Heredia, Marcelino Vargas de la ciudad de Santo Domingo, quien se los vendió á Rafael Hine. No se ha dado con el ladrón.

Subinspector de Hacienda.—Por acuerdo de la Secretaría de Hacienda, ha sido nombrado en propiedad, Subinspector de Hacienda de San Ramón, á don Alfredo Fernández.

De paseo.—Están aquí doña Amalia v. de Flores y su nieta, la graciosa señorita Isabel Alfaro. Grata permanencia les deseamos.

En Grecia.—Ha sido muy comentada la idea de algunos municipales que en la sesión pasada acordaron quitar de la oficina del Jefe Político, el retrato de un Ex-presidente de la República. El señor Jefe Político se opuso á aquella determinación, por juzgarla impolítica, hoy que la fraternidad reina en aquel pueblo.

Administración de Correos.—En esta oficina hay cartas rezagadas para Filadelfo Salas, Elisa Chaves de Soto, Austelina de Herrera, Serafina Jiménez, Rosalina Castillo, Martín Molina, Manuel Alvarez, María Jara, Cristina Chaves de Alvarez, Rosario Chavarría, Angélica R. de Morales, Paulina Salazar, María Tivot, Alejo Madrigal, Teresa Guzmán de Flores, Antonio Guerrero, Belarmino Soto, Rodolfo C. Aguilar, Salomón Aguilar, Jenaro Villalobos, Antonio Cantillano, Mateo Soto, Inés Morales, Froilán Quesada, Viviana Cruz, Catalina Salas, Emilia Espinoza.

Divorcio.—La autoridad respectiva declaró nulo el lazo matrimonial que unía á los conyuges don Ramón Fernández y doña Dorila Ardón, divorcio que solicitó la señora Ardón.

Nuevo periódico.—El 15 aparecerá un nuevo diario en la capital que se llamará *El Imparcial* y cuyo director es el amigo don Gustavo Pinel. Le deseamos larga vida y mucho acierto.

Oigan señores.—La rifa del caballo de madera que por comisión se hacía en la Librería Alajuelense se ha suspendido y las personas que tuvieran números pagados deben pasar á recoger su dinero.

Para el Carrizal.—Aprovechando las vacaciones, salieron para El Carrizal las familias de don José M^o Pacheco y don Alejandro Fernández.

En Naranjo.—Acordó el Municipio la fundación de una escuela filarmónica cuyo maestro se com-

prometerá á tocar recreos y retretas después de seis meses de estudios.

De San Isidro.—Se quejan los vecinos de aquel lugar de la poca actividad que pone el encargado de distribuir los periódicos y la correspondencia, pues á veces duran rezagados en la oficina dos y tres días. Nosotros esperamos que se corrija ese mal que perjudica los intereses de aquel pueblo.

Enfermo.—Hace varios días está en cama nuestro amigo don Jorge Padilla. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Transacción comercial.—Los hermanos Uribe, que trabajan en el comercio de esta ciudad con buen éxito, debido á su constancia y actividad, compraron á doña Eloisa Soto v. de Oduber, la casa que ocupan con su negocio en la suma de ₡ 10.000.

En El Carrizal.—Don Marco Aurelio Soto, joven emprendedor y activo, está montando un buen aserradero en aquel distrito, que seguro constituirá una buena fuente de riqueza con la explotación de aquellos bosques que encierran tan buenas maderas de construcción.

De San Pedro de Poás.—Nos dicen vecinos importantes de aquel Cantón, que casi están incomunicados con esta ciudad; que el camino está en pésimo estado y que el señor Gobernador debiera obligar á la Junta Itineraria, para que componga la parte que corresponde al caserío de Las Quebradas; que el Municipio debiera levantar un detalle aunque fuera, para componer el inmenso barreal que existe á la entrada del pueblo, pues á cada rato quedan atascadas allí bestias y carretas.

En Santa Bárbara.—El señor Jefe Político de aquel pueblo, en compañía de algunos policías sorprendió á Juan Salas y á Roberto Sánchez en el momento que iban á destilar aguardiente; tomando el aparato, garrafas vacías y un barril de 150 litros de fermento. Los reos están en la cárcel.

En San Roque.—Alfredo Fernández, Subinspector de Hacienda de San Ramón, decomisó en aquel pueblo un depósito de licor clandestino á Manuel M^o Rodríguez. En Grecia contraerán matrimonio muy pronto, don Gustavo Bolaños y la estimable señorita Mercedes Ramos.

Paseo.—A Itiquís, á pasar el día y á almorzar en las orillas del bullicioso río, estuvieron ayer las señoritas Mora, Consuelo y Lucila Agüero, Chabela y Tolola Sibaja, las señoritas Jirado, las señoritas Duque Estrada y las señoritas Ruiz.

Saludo.—A pasar unos días entre nosotros vinieron la recordada Ex-Directora de la Escuela de Párvulos, señorita Ester Silva y las señoritas Elisa Quirós, Mariana Quirós y Matilde Carranza Volio. Grata permanencia les deseamos.

En exámenes.—Rendirán examen para optar el Certificado Superior, doña Eloisa Mateo de Fernández y la señorita Victoria Quesada; y para el Certificado Elemental, las señoritas María Vargas, María Valerín, Zefira Bulgarely, Juanita Aguilar, Dora Soto, Rafaela Frutos, Alejandrina Cruz, Lupe Soto, Etegive Ramos y doña María Luisa de Solórzano.

Para Limón.—Partirán mañana para nuestro puerto del Atlántico, don Gonzalo Sánchez, don Ronulfo Arroyo, don Rogelio Ruiz, don Octavio Porras y don Mariano Picado. Que se diviertan.

Pésames.—Presentamos á don José Rodó y familia nuestro más sentido pésame por la muerte de don Ignacio, ocurrida en San José hace pocos días. También acompañamos al matrimonio Panigua-Calvo en su dolor por la muerte de su tierna niña Adela.

Casa de Huéspedes

BOARDING HOUSE

de Mariana de Magri

SAN JOSE

HA SIDO ABIERTO AL PUBLICO

en la hermosa casa de altos que ocupó por largo tiempo el Licenciado don Ricardo Pacheco y que está situada 250 varas al Oeste de la Iglesia del Carmen, contigua á la Caballeriza del Gobierno. La construcción de esta casa, sólida y de bahareque la asegura contra temblores, pues los del año pasado no le causaron ningún daño.

Cuartos confortables con ó sin alimentos. Precios liberales

Nueva Relojería
en ALAJUELA

La RELOJERIA DE VASQUEZ se ha establecido en la casa que fué de don Samuel Naranjo, frente á la de don J. Dolores Frutos, en la calle de Guardia. Todas las obras que se le encarguen se hacen con prontitud, esmero y honradez.

El Propietario,

J. I. VASQUEZ S.

LUIS BARQUERO M.

Abogado y Notario

OFICINA

76 varas al Oeste del Cuartel Principal

ALAJUELA

Cervecería Traube

Gran Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

CERVEZAS { Negra, ESTRELLA, Lager Bier,
Doble, y Sencilla, blanca y negra.
REFRESCOS { Cream Soda, Ginger Ale, Kola,
Limonada y Zarzaparrilla.

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Agente en Alajuela: Manuel Quesada hijo

Cervecería "LA VICTORIA"

Romero y Castro Hnos.

LAS MAS PURAS CERVEZAS DEL PAIS

Pilsener y Extra

Depósito en Alajuela: JUAN CALVO

W. STEINVORTH & Hno.

ALAJUELA

Instalados ya en su nuevo y amplio local, ofrecen al comercio de la Provincia, un extenso y variado surtido de mercaderías á los mismos precios de la capital.

Ordenes por correo se atienden inmediatamente.

ECONOMIZAR TIEMPO Y DINERO

ES HACERSE RICO

Esto se consigue haciendo sus compras en la
LIBRERIA ALAJUELENSE

DE

CALVO FERNANDEZ y Cía.

Precios de sus artículos:

Los mismos de la capital

NO HAY QUE IR á San José
á comprar lo que en Alajuela
se consigue á iguales precios

Útiles para Escuela y Oficina

SURTIDO COMPLETO

Molsés Rodríguez Calvo

INGENIERO ALAJUELA

Ofrece sus servicios en todo lo relativo á medidas, deslindes y peritazgos.

En especial hará sus mensuras muy baratas á los interesados en las ricas zonas del Sarapiquí á donde hace viajes amenudo y tiene grandes comodidades para trabajar.

Gran oportunidad

Una hermosa casa muy cómoda, con buen solar y local para caballeriza, situada en sitio céntrico en la ciudad de Grecia, se vende muy barata. Para informes entenderse en EL NARANJO con don DELFIN VARGAS.

Vendo una casa

grande y cómoda situada á 200 varas al Este del Jardín Central de esta ciudad. También puedo vender sólo una parte de ella ó la cambio por otra más pequeña, dando plazo para la demasia si fuere necesario.

Alajuela, Junio de 1911.

ALEJANDRO FERNÁNDEZ P.

EL RAMONENSE

Establecimiento de Tienda, Pulpería, Taquilla y Billar

de JUAN BAUTISTA CHAVEZ

SARCHÍ NORTE—GRECIA

Gran surtido de artículos de primera necesidad. Mercaderías constantemente renovadas.

TABACOS DEL PAIS

de la mejor calidad y á precios reducidos

DEPOSITO EN EL

MERCADO DE ALAJUELA

BASILEO ARAYA

Zapatería Griega de RICARDO FERRETO

Trabajo esmerado, precios sin competencia y actividad en las órdenes que se encarguen.

GRECIA

LO MEJOR DE NARANJO

TIENDA DE GÉNEROS Y ARTÍCULOS

DE PRIMERA NECESIDAD

de PROSPERO VARGAS

LA MAS BARATA Y MEJOR SURTIDA

ZAPATERIA

"EL TRIUNFO"

de ARISTIDES PATIÑO

Buen gusto, esmero en los encargos y precios convencionales.

ALAJUELA

Grecia progresa

La Fábrica de Siropes, Refrescos y Aguas gaseosas de JUAN NUÑOZ C., Grecia, goza de fama regional, porque en la fabricación de sus artículos no emplea gases dañinos y el agua que usa es la mejor del país.

Sastrería Nueva

de JUAN PIEDRA C.

(Lado Sur del Mercado.—ALAJUELA)

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo.

BUEN GUSTO Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Pulpería y Carnicería

de NICOLAS RAMIREZ

BUEN SURTIDO — MUCHO ASEO

Precios iguales á los de la ciudad. Hacienda «La Cristina».—Santa Rosa de Alajuela.

Lavandería de Sombreros y Barbería

de CIPRIANO CALVO ALFARO

LADO SUR DEL MERCADO

ALAJUELA

Larga práctica, precios bajos y actividad en las órdenes.

Tienda de Novedades de PEDRO BARAHONA h.

Géneros y Artículos de Pulpería

BUEN TRATO Y PRECIOS DE SITUACIÓN

GRECIA

GRAN TALLER DE ZAPATERIA

Establecimiento de Pulpería y Taquilla

Esmerada atención en las órdenes de zapatería y surtido renovado de artículos de primera necesidad.

Gabriel Villegas Sánchez

GRECIA

Otto Kopper & Cía.

Comerciantes Importadores

Ventas al por mayor y menudeo

A los precios más bajos de San José

GRECIA

Costa Rica

ARISTIDES AGUERO

ABOGADO Y NOTARIO

Ha abierto su oficina en esta ciudad, 75 varas al Oeste del nuevo Palacio Municipal, donde atenderá con mucho gusto á las personas que soliciten sus servicios profesionales.

Almacén de Abarrotes y Licores

DE

Juan Ortiz y Hermano

ALAJUELA

Se atienden órdenes dentro y fuera de la Provincia, con especial cuidado. Especialidad en facturas para familias. Ventas al por mayor y al menudeo.

Semillas frescas para huertas

BOTICA CENTRAL

Cabezas & Smith

ALAJUELA

COSTA RICA

Fotografía en Alajuela

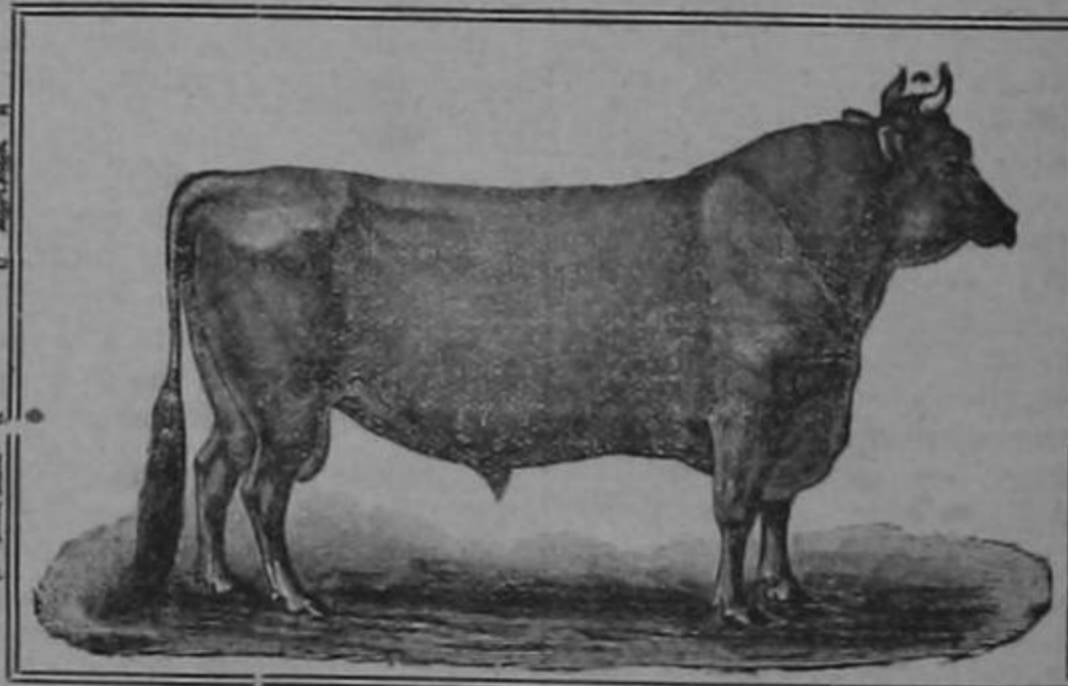
La Casa de Paynter Bros

ha establecido una sucursal frente al Mercado de esta ciudad. La regentará Mr. W. Paynter y abrirá su despacho los domingos y lunes.

Alajuela, junio de 1911.

ZUCARINO

El Mejor Remedio para curar el ganado flaco, asoleado, engarrapado y que orina sanguiolento.



PREPARADO POR LA
BOTICA DEL MERCADO
ALAJUELA